

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

**45** *ANUNCIO de 25 de octubre de 2019, de formalización del contrato titulado “Servicio de apoyo a la gestión de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo en la selección de candidatos para el Hospital Universitario de Fuenlabrada”. PA S 19/007.*

1. Entidad:
  - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
  - c) Número de expediente: PA S 19-007.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Contratación de servicio de apoyo a la gestión de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo en la selección de candidatos para Hospital Universitario de Fuenlabrada.
  - c) Lotes: Lote único.
  - d) CPV: 79000000-4.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 600.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 500.000,00 euros.
  - Importe del IVA: 105.000,00 euros.
  - Importe total: 605.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 29 de agosto de 2019.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de octubre de 2019.
  - c) Contratista: Ver cuadro.
  - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE ADJUDICACIÓN
TEA CEGOS, S.A. C.I.F A28056604	ÚNICO	450.500,00 €	94.605,00 €	545.105,00 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los pliegos de condiciones.

Fuenlabrada, a 25 de octubre de 2019.—La Directora de Recursos Humanos, Directora-Gerente suplente (Orden 1100/2019, del Consejero de Sanidad), Gema Sarmiento Beltrán.

(03/37.404/19)

